



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

**“ESTUDIO FINANCIERO CONTABLE, DAEM
QUILLÓN”**

**APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO
LICITACION PÚBLICA Y AUTORIZESE
EMISION DE ORDEN DE COMPRA.**

QUILLÓN, 18 AGO 2015

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3.968 de fecha 10 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2015.
2. Resolución Exenta N° 6947 de fecha 12.09.2013 que modifica Resolución Exenta N° 5833 del Ministerio de Educación de 2013 que asigna recursos a los sostenedores de los establecimientos educacionales en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad.
3. Decreto Exento N° 2042 del 27.12.2013 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Quillón; en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad.
4. Resolución N° 325 que establece la forma de distribución y el uso de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad.
5. Decreto Alcaldicio N° 314 de fecha 17.03.2014 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Quillón en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.069 de fecha 23.07.2015 que aprueba bases administrativas especiales y designa comisión “Estudio financiero contable, DAEM Quillón”.
7. Decreto N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo Subrogue.
8. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013 que nombra a don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal.
9. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y

11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la Licitación Pública ID 4364-23-LE15 denominada "Estudio Financiero Contable, DAEM Quillón".

DECRETO N° 3331 /

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID 4364-23-LE15, de la Licitación denominada "Estudio Financiero Contable, DAEM Quillón" a la empresa **Gestores y Asociados Ltda.**, RUT N° [REDACTED] en la suma de \$7.600.000.- (siete millones seiscientos mil pesos).
2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
«POR ORDEN DEL ALCALDE»

LRYC/MTE/gio.
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Personal
- Subdepto. Adquisiciones